



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

C.A.B.A., 8 de marzo de 2022

Ref.: A-01-00001319-2/2022 – Contratación Directa N° 3/2022 Contratación del servicio de renovación de licencias y servicio de soporte y mantenimiento de Software Nagios XI para el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Llega este expediente a conocimiento de esta Unidad de Evaluación de Ofertas, a fin de dictaminar en la Contratación Directa de la referencia, con un presupuesto oficial de Dólares Estadounidenses Cincuenta y Cinco Mil (US\$ 55.000.-).

Por Nota N° 188/22 la Dirección General de Informática y Tecnología, informa, ante el fracaso de la Licitación Pública 12/2021 que persiste la necesidad de contratación.

Por Memo SAGyP 953/22 se remite el expediente a la Dirección General de Compras y Contrataciones para la prosecución del trámite.

En ADJ 10200/22 de acuerdo al proveído marco, el monto estimado para la presente contratación, asciende a la suma de Dólares Estadounidenses Cincuenta y Cinco Mil (US\$ 55.000.-) IVA incluido, la Dirección General de Compras y Contrataciones entiende viable proceder a la Renovación de Licencias, Soporte y Mantenimiento de Software Nagios XI a través del procedimiento de Contratación Directa, en el marco del Art. 28° Inc. 3 de la Ley N° 2095 –según texto consolidado por Ley N° 6347-, reglamentada por el Anexo I de la Resolución CM N° 276/2020.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

En ADJ 10202/22 obra el proyecto del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

En ADJ 10748/22 consta el comprobante de afectación preventiva.

Por MEMO 1908/22 La Dirección General de Compras y Contrataciones eleva las actuaciones a fin de que se apruebe el llamado.

En ADJ 12283/22 consta el proyecto de Resolución elaborado por SAGyP y en MEMSAGyP 2034/22 consta la solicitud de intervención a Asuntos Jurídicos.

Mediante Dictamen DGAJ 10801/22 la Dirección de Asuntos Jurídicos manifestó que: “En virtud de todas las consideraciones precedentemente expuestas, teniendo en cuenta las constancias de las presentes actuaciones, antecedentes referenciados y documentación agregada, las intervenciones de la Dirección General de Informática y Tecnología y de la Dirección General de Compras y Contrataciones, así como la normativa legal aplicable, esta Dirección General no encuentra obstáculo alguno, desde el punto de vista jurídico, a fin que se prosiga con el trámite de las presentes actuaciones.”

Por RES. SAGyP N° 43/2022 se autoriza la Contratación Directa N° 3/2022 para la renovación de licencias y servicios de soporte y mantenimiento de Software Nagios XI para el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de dólares estadounidenses cincuenta y cinco mil (US\$ 55.000), y se aprueba el pliego de bases condiciones particulares.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

En ADJ 15648/22 consta el proveído de la Dirección General de Compras y Contrataciones fijando la fecha de apertura para el 25 de Febrero de 2022 a las 15:00 hs.

Por RES. SAGyP N° 50 y 56/2022 se designa a los Dres. Adrián Costantino y Matías Vázquez como miembros titulares y a los Dres. Fabián Leonardi y Hernan Labate como miembros suplentes de la Comisión de Evaluación de Ofertas, que acompañaran al titular de la Unidad de Evaluación de Ofertas, Dr. Federico Hernán Carballo.

En ADJ 17332/22 consta la publicación de la Res. SAGyP N° 43/2022 en la web del Consejo de la Magistratura.

En ADJ 17333/22 constan los certificados del RIUPP de tres empresas del rubro y en ADJ 17336/22 las invitaciones a cotizar a dichas empresas.

En ADJ 17356/22 constan las notificaciones del llamado a la DGPyAC y a la DGIyT.

En ADJ 17358/22 consta la publicación de la Res. SAGyP N° 43/2022 en el B.O.

En 17382 y 17383/22 constan las publicaciones de las Res. 50 y 56/22 en la web del Consejo de la Magistratura.

En 17384 constan las notificaciones de las Res. 50 y 56/22 a la Unidad de Evaluación de Ofertas.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

Por MEMO N° 3371/22 La Dirección General de Compras remite el expediente para la apertura.

En ADJ 19513/22 se encuentra el acta de apertura de ofertas N° 14/2021 producida por la Comisión de Evaluación de Ofertas designada al efecto, de la que surge que no se han presentado ofertas.

CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto, y no habiéndose presentado ninguna oferta, esta Comisión opina que corresponde declarar desierta la presente Contratación Directa 3/2022.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES



Matias Pablo Vazquez
AGENTE
CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE
BUENOS AIRES



**Adrian Horacio
Costantino**
AGENTE
CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE
BUENOS AIRES



**Federico Hernán
Carballo**
JEFE DE
DEPARTAMENTO
CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE
BUENOS AIRES